

ACTA No. 101

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas (15:00) del día veinte (20) de mayo del año dos mil veintiuno (2021); reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----.

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1; 27, inciso A, 33, inciso A y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA; quien mediante oficio justificó su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el Artículo 59, fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas al C. Víctor Hugo García Flores, Primer Síndico, para presidir la presente sesión. -----.

- - -Hace uso de la voz el Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, quien manifiesta: Muy buenas tardes. Bienvenidos al desarrollo de la Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le pido al Secretario, que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma. -----.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal	JUSTIFICÓ
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Martha Patricia Rubio Moncayo	4°	Regidor
Ciudadano Pastor Ignacio Lozano Higa	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Armando Michel Castillo Guerrero	11°	Regidor
Ciudadana Cinthia Michel Ramos Sandoval	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Myriam Guadalupe Ramírez Martínez	14°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Ramiro Garza Treviño	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Hugo César Olvera García	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentra enlazado, vía remota, a esta sesión, el Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano. - - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Siendo las quince horas con quince minutos (15:15) del día veinte (20) de mayo de 2021 declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo, y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día.

- - - III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Con su permiso.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Centésima Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, referente a la autorización del proyecto de lotificación para la regularización de la tenencia de**

la tierra de la colonia denominada "Ramón Pérez García 3", solicitada por el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU).

VII. Informe de comisiones.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión.

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Se somete a votación el Orden del Día, así como la participación del Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano y pido al Secretario informe el resultado. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Síndico. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa, Síndico, que fue emitida la siguiente votación: **17 VOTOS A FAVOR** DE LOS C.C. VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, MARÍA ANSELMA HERRERA RODRÍGUEZ DENYA VERENICE MURILLO DOMÍNGUEZ, MARTHA PATRICIA RUBIO MONCAYO, PASTOR IGNACIO LOZANO HIGA, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUÍZ, ARMANDO MICHEL CASTILLO GUERRERO, CINTHIA MICHEL RAMOS SANDOVAL, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMAN, RAMIRO GARZA TREVIÑO, KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL, HUGO CÉSAR OLVERA GARCIA Y VICENTE ALEJANDRO GONZÁLEZ DELGADILLO; **y 1 ABSTENCIÓN** DE LA C. ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ; **POR LO TANTO, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.** Es cuánto. -----

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión. -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

I. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA.

II. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA “RAMÓN PÉREZ GARCÍA 3”, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU).

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, y manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Centésima Sesión, celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

--- El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Centésima Sesión de Cabildo celebrada de forma ordinaria, y le pido por favor al Secretario tome cuenta de la misma. -----

--- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias. Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **17 VOTOS A FAVOR** DE LOS C.C. VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, MARÍA ANSELMA HERRERA RODRÍGUEZ DENYA VERENICE MURILLO DOMÍNGUEZ, MARTHA PATRICIA RUBIO MONCAYO, PASTOR IGNACIO LOZANO HIGA, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUÍZ, ARMANDO MICHEL CASTILLO GUERRERO, CINTHIA MICHEL RAMOS SANDOVAL, NORMA EMILIA DE LA CRUZ VILLAMAN, RAMIRO GARZA TREVIÑO, KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL, HUGO CÉSAR OLVERA GARCIA Y VICENTE ALEJANDRO GONZÁLEZ DELGADILLO; **y 1 ABSTENCIÓN** DE LA C. ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ; **POR LO TANTO, ES APROBADA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión. ----- .

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Se informa, Síndico, que a la fecha recibimos oficios signados por la C. Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, así como de los Regidores Eduardo Flores, Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, Myriam Guadalupe Ramírez Martínez, Maira Rosalinda Delgado Martínez y María del Rosario Rodríguez Velázquez mediante los cuales justifican su inasistencia a la presente sesión. -----

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Continúe con la sesión. ----- .

- - - VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA “RAMÓN PÉREZ GARCÍA 3”, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU).

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, a fin de que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - El Regidor Armando Michel Castillo Guerrero manifiesta: Buenas tardes compañeros. Daré lectura al dictamen: ----- .

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 18 días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud DE TRÁMITE DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA RAMÓN PÉREZ GARCÍA SECTOR 3 realizada por la Dependencia de Gobierno Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU).

C O N S I D E R A N D O

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio N° SOPDUMA-0183-2021 enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias, al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, en donde remite expediente DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA RAMÓN PÉREZ GARCÍA SECTOR 3, del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas el oficio número SAY/01534/2021, signado por el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual anexa expediente DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA RAMÓN PÉREZ SECTOR 3 propiedad del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---TERCERO: Que la Colonia RAMÓN PÉREZ GARCÍA SECTOR 3 presenta Plano de Lotificación para autorización y Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano con fecha de 03 de mayo del 2021, siendo el motivo de autorización del Plano de Lotificación con una superficie 158,188.25 m2, en la Colonia Ramón Pérez García Sector 3.

Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente fueron revisados los documentales requeridos a la empresa antes mencionada a efecto de evaluar la solicitud de Lotificación, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictámenes técnicos, opinión jurídica, planos y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter

general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA RAMÓN PÉREZ GARCÍA SECTOR 3, lotificación, mandato, dictamen técnico, plano de lotificación e identificación del solicitante.

--- **CUARTO:** Con fundamento en los numerales 153, 154 y 156 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

R E S U E L V E

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), respecto la autorización DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA RAMÓN PÉREZ SECTOR 3 mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), es procedente el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 80, de fecha 28 de octubre de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 15 de diciembre del 2020.

--- **TERCERO:** Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas procede a dictaminar lo siguiente:

D I C T A M I N A

TABLA DE USO DE SUELO GENERAL	
SUPERFICIE TOTAL (POL. GENERAL)	158,188.25 m2
AREA LOTIFICABLE	121,769.96 m2
AREA DE VIALIDAD TOTAL (CALLES, BANQUETAS, ANDADORES)	36,418.29 m2
AREA QUE NO SE PUEDE REGULARIZAR	445.83 m2
AREA DE CESION VERDE	8,872.53 m2
AREA DE CESION EQUIPAMIENTO	3,786.76 m2
AREA HABITACIONAL	108,315.27 m2
AREA COMERCIAL	349.57 m2
LOTES HABITACIONALES UNIFAMILIARES	596 lotes
LOTES COMERCIALES	1 lotes
LOTES DE AREA VERDE	1 lotes
LOTES DE AREA EQUIPAMIENTO	4 lotes
LOTES QUE NO SE PUEDEN REGULARIZAR	6 lotes
No. TOTAL DE LOTES	608 lotes
No. TOTAL DE VIVIENDAS	596 vivis
DENSIDAD DE VIVIENDAS (vivis/sup.total)	5.96 viv/ha
AREAS DE CESION	
AREA VERDE	8.872.53 m2
AREA DE EQUIPAMIENTO	3,786.76 m2
AREA TOTAL CEDIDA	12,659.29 m2

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión tuvieron a bien analizar el expediente, acuerdan que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno EL TRÁMITE DE PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA "RAMON PEREZ GARCÍA SECTOR 3", solicitado por el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), a través de su Representante el Director General de ITAVU Arq. Salvador González Garza; debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

Predio con una superficie de 158,188.25 m2, en un terreno ubicado al Sur de la Colonia Alianza Social, en este Municipio, cuyo plano presenta la distribución de Áreas siguientes:

TABLA GENERAL

Por lo que dichos trámites cumplen con el requerimiento de infraestructura, áreas de cesión, estipulado en los artículos 12, 153, 154 y 156 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas y demás relativos así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 80, de fecha 28 de octubre de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 15 de diciembre del 2020, y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

ATENTAMENTE

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021. Los C.C. ARMANDO MICHEL CASTILLO GUERRERO, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, PASTOR IGNACIO LOZANO HIGA, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ Y VICENTE ALEJANDRO GONZÁLEZ DELGADILLO.

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias Regidor. Como se mencionó al inicio de esta sesión, se encuentra enlazado, vía remota, el Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano; por lo cual, si algún Síndico o Regidor quiere hacer una pregunta, puede solicitar el uso de la voz. Adelante Regidora Norma. - - - - -

--- La Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán, manifiesta: Buenas tardes compañeros Regidores una pregunta nada más, en la tabla dice áreas que no se pueden regularizar en la tabla de uso de suelo general, así como el lote comercial aparece otra área, mi pregunta es ¿Por qué no se pueden regularizar esas áreas? -----

- - - El Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano, manifiesta: ¿La pregunta es por qué esa área no se puede regularizar? -----

- - - La Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán, manifiesta: Si, es que aquí se menciona en la tabla, tabla de uso de suelo general, viene un área que no se puede regularizar, así como el lote comercial aparece otra área. -----

--- El Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano, manifiesta: Si, los lotes que no se pueden regularizar es porque no cumplen las dimensiones mínimas del Reglamento de Ordenamiento Territorial, son pedazos que quedaron muy pequeños, son 6 lotes los que no se pueden regularizar, esa es la razón. -----

- - - La Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán, manifiesta: Me extrañaba porque se supone que todo ya contaba con los requisitos para regularizarse, por eso me llamó la atención que esas áreas no se pudieran regularizar. -----

--- El Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano, manifiesta: Esa es la razón. El ITAVU para cumplir pues eso lo dejó fuera. -----

- - - La Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán, manifiesta: ¿Son áreas inundables?.

--- El Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano, manifiesta: No, es por el tamaño del lote. -----

--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si Regidora. De acuerdo a la ley tiene que cumplir con unas medidas, medidas de frente y de fondo, una medida estándar que establece la ley, las medidas de frente son 6 metros, cuando no cumplen con las medidas de frente y las medidas de fondo, entonces no cumplen con los estándares que marca la ley. -----

--- La Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán, manifiesta: Gracias. -----

- - - El Primer Sindico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias. ¿Algún otro Síndico o Regidor que tenga alguna pregunta? Bien si no es así continuamos con la Sesión Secretario. -----

--- **PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO.** -----

--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación: 22 votos a favor; por lo tanto, fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VEINTIDÓS (18) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA “RAMÓN PÉREZ GARCÍA 3”, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU).**

- - - Hace uso de la voz el Primer Sindico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal. Manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión. - - - -

- - - VII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: ¿Alguno de ustedes, Síndicos y Regidores, tiene algún informe de comisiones que desee compartir? Bien si no es así continuamos con la Sesión Secretario. - - - - -

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer algún asunto general? Adelante Regidor Diego. - - - - -

- - - -El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Muchas gracias Sindico. Compañeros de este Honorable Cabildo, el motivo de mi intervención es para solicitar como lo he venido haciendo en las últimas Sesiones de Cabildo que hemos celebrado, la intervención de la Contraloría en la revisión de los recursos municipales y también la participación que empleados municipales llevan a cabo en las campañas electorales. Ya que he presentado ante la Contraloría Municipal, las denuncias pertinentes respecto a cómo algunos empleados de este Municipio de Reynosa, son forzados, amenazados, amedrentados para trabajar en la campaña de Carlos Víctor Peña Ortiz, del partido MORENA, les dicen que ponen en riesgo su fuente de empleo, algunos fueron removidos de sus áreas de trabajo y reasignados a otras áreas donde no cuentan con las competencias necesarias para desempeñar esos puestos, están presentadas las denuncias y solicitudes en la Contraloría, pero hasta el momento no he recibido respuesta, estas denuncias fueron presentadas el 31 de Marzo y el 14 de Mayo respectivamente, y es fecha que no recibo respuesta y es algo que se solicitó en varias Sesiones de Cabildo y veo que no hay interés de esta Administración Municipal, ni tampoco de los acuerdos que aquí se mencionan o de las solicitudes hechas por los integrantes de este Honorable Cabildo para poder aclarar y en su caso sancionar conforme lo marca nuestro código, nuestras leyes y nuestro reglamento. De igual manera, estas observaciones y denuncias que he realizado, no han hecho ningún efecto en que se disminuya el involucramiento de esta Administración Municipal destinando recursos públicos a favor de Carlos Víctor Peña Ortiz de MORENA, algo tan simple como que si tú quieres saber dónde se va a realizar una actividad política de este Candidato, simplemente observa o investiga donde están las cuadrillas de Servicios Públicos Primarios, y ese mismo día en la tarde o al siguiente día en la mañana habrá alguna actividad o recorrido de esta persona. De verdad es lastimoso, es una ofensa a la ciudadanía de Reynosa que principales y prioritarias

necesidades no sean atendidas como es alumbrado, bacheo, limpieza de áreas públicas si no son por medio de la campaña de Carlos Víctor Peña Ortiz, es lamentable el uso y sobre todo el involucramiento del Municipio de Reynosa en esta campaña electoral a favor de MORENA. Solicito y pido la intervención para que la Contraloría pueda dar respuesta a estas solicitudes que he realizado y hagan el trabajo que les toca realizar, que no nada más le estén dando largas porque es un proceso electoral, cuando el Municipio no ha sacado las manos de este proceso electoral, se lo pedí a la Alcaldesa; veo que no hay interés de la Alcaldesa Maki Ortiz de abstenerse de participar en este proceso electoral a favor de su hijo. Les pido se pueda llamar al Contralor a que nos informe de esta situación. Es cuánto. ----- .

--- El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor Diego Quezada. Señor Secretario en cuánto a lo que respecta a las solicitudes que están por escrito darles trámite, a lo que está documentado como lo señala el Regidor. En lo que respecta al proceso electoral, pues mantenemos la postura de mantenernos al margen del proceso y continuar con nuestras funciones como Cabildo, pero igual solicito que se tome nota de lo expuesto por el Regidor, Señor Secretario. ---

--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Claro que si Síndico, tomo nota a efecto de notificarlo a la Secretaría de Contraloría. ---

--- El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Se le concede el uso de la voz nuevamente al Regidor Diego Quezada. ---

--- El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Gracias Síndico. Nada más para dar respuesta a lo que menciona usted Síndico, si pedimos que haya una intervención efectiva que no nada más quede en palabras y que quede en acuerdos no cumplidos porque ya tiene tiempo y nos hemos distinguido por ser una Administración, un Cabildo, que trabaja nada más sobre aquello que le apura y yo creo que esto no se merece la ciudadanía de Reynosa. Pongo un ejemplo muy claro el día de hoy toda la cuadrilla de limpieza de parques, alumbrado y bacheo, estaban en la mañana en la Colonia Loma Blanca en la plaza que ahí se encuentra, con la casualidad que el día de hoy a las cinco de la tarde habrá un evento de Carlos Víctor Peña Ortiz de MORENA, en ese mismo sector. Podrá decir la ciudadanía de Reynosa que que suertudos son los de Loma Blanca, pero yo creo que aquí la obligación es atender a toda la Ciudad y no donde hay compromisos de campaña. Es cuánto. -----

--- El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor. ¿Algún otro Síndico o Regidor desea exponer algún asunto general? Bien si no es así continuamos con la Sesión por favor Secretario. -----

--- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- El Primer Síndico, Víctor Hugo García Flores, en funciones de Presidente Municipal, manifiesta: Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos (15:44) del día Jueves 20 de Mayo del 2021, se da por concluida la Sesión. Muchas gracias. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidora

C. Denya Verence Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Martha Patricia Rubio Moncayo
4º Regidor

C. Pastor Ignacio Lozano Higa
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidora

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidora

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º Regidora

C. Armando Michel Castillo Guerrero
11º Regidor

C. Cinthia Michel Ramos Sandoval
2º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Myriam Guadalupe Ramírez Martínez
14º Regidora

JUSTIFICÓ

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidora

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidora

C. Ramiro Garza Treviño
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidora

JUSTIFICÓ

C. Hugo César Olvera García
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Vicente Alejandro González Delgadillo
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

JUSTIFICÓ

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal